

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

JUNTA 31 DE MARZO DE 2017

DE LA COMPAÑÍA LIMITADA REFRITRANSERVIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy jueves 31 de marzo de 2017, siendo las 17h45, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Belén Oe9-156 y Puruhanta, de esta ciudad de Quito, los socios de la compañía REFRITRANSERVIC CIA. LTDA., señores SILVIO RAFAEL RAMOS IDROVO representando 100 participaciones; LUIS ALEJANDRO JIMENEZ VIANA, representando 100 participaciones; VENANCIO MARCELO ESTÉVEZ CERVANTES representando 100 participaciones y ARMINDA MARGARITA IDROVO PESANTEZ representando 100 participaciones.- Encontrándose el 100% del capital social y habiendo sido certificado por Secretaría, se instala la Junta General Extraordinaria, a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2016 INFORME DE GERENCIA, PARA LA PRESENTACION A LOS ENTES DE CONTROL

Preside la Junta el señor Silvio Rafael Ramos Idrovo y como secretario ad hoc el señor Venancio Marcelo Estévez Cervantes.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario Ad-hoc realiza la respectiva constatación del Quórum correspondiente, al estar presente el 100% del capital social, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión.

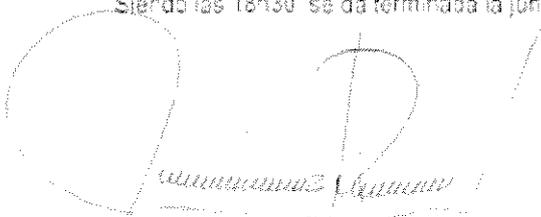
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone en consideración de la misma el segundo punto del orden del día; y, luego de la debida deliberación del asunto, revisión de los estados financieros e informe del gerente general de la compañía respecto a la situación financiera de la empresa, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía, del segundo punto del orden del día, por lo consiguiente, la Junta general de socios RESUELVE: Aprobar los estados financieros de la compañía REFRITRANSERVIC CIA. LTDA. y el informe de gerencia del año 2016, para que se presenten a los entes de control, según corresponda.

Sin tener más que tratar el señor Presidente, concede un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, estos la aprueban sin modificación alguna. Autorizando la Junta General adicionalmente al Gerente General o

para que lleve a cabo todos los trámites que sean necesarios para que las resoluciones adoptadas en esta junta se perfeccionen en legal y debida forma

Siendo las 18h30 se da terminada la junta firmando para constancia los asistentes



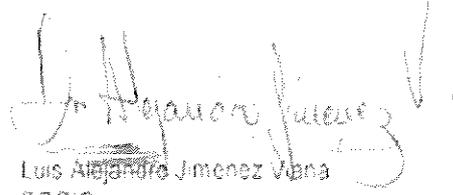
Silvio Rafael Ramos Idrovo
PRESIDENTE - SOCIO



Venancio Marcelo Estevez Cervantes
GERENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIA AD HOC



Arminda Margarita Idrovo Poeantaz
SOCIA



Luis Alejandro Jimenez Vana
SOCIO